

CERTIFICACIÓN 56-06-351

RESOLUCIÓN GADMSD-GGA-SO-56-2020-01-27-06

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 27 de enero de 2020, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominativa, con trece votos a favor, por unanimidad de los presentes, APROBAR en Segundo y Definitivo Debate la ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA CON LA QUE SE APROBÓ LA REFORMA PARCELARIA DEL PROYECTO URBANÍSTICO DEFINITIVO DE LA URBANIZACIÓN CHANCHAY, considerando y ratificando que no existe un problema de linderos ni situación de indeterminación que se haya generado tanto con la Cooperativa y con los herederos de la Urbanización Chanchay.

Santo Domingo, enero 28 de 2020.



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/lcm
SIASEG/S-1047/R-4760

